

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

29 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se hace pública la formalización del Acuerdo marco de “Centros de rehabilitación laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid”, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el Marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020 (Eje Prioritario 2, Objetivo Temático 9, Prioridad de Inversión 9.1, Objetivo Específico 9.1.1).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: AM-003/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto:
 - a) Tipo: Acuerdo marco.
 - b) Descripción: El Acuerdo marco tiene por objeto la concertación de plazas en centros de rehabilitación laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 11 de agosto de 2017; “Boletín Oficial del Estado” de 21 de agosto de 2017; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de agosto de 2017 y “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid de 11 de agosto de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado: 56.596.572,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Plaza ocupada/día, 35,23 euros. IVA: 3,52 euros.
- Importe total: Plaza ocupada/día, IVA incluido: 38,75 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización de las cláusulas de adhesión al Acuerdo marco: 27 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista:

C.I.F.	EMPRESA	AUTORIZACIÓN CENTRO	PLAZAS OFERTADAS	PRECIO PLAZA SIN I.V.A.
G81295768	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ADULTOS CON PROBLEMAS DE PERSONALIDAD (AFAP)	C2043	56	35,23 €

7. Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor: De conformidad con el apartado 27, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, han sido adjudicatarios todos los licitadores admitidos, conforme a los criterios de selección del apartado 10 de la citada cláusula 1.

Madrid, a 5 de enero de 2018.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/414/18)

